



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Dejar sin efecto RD-2022-1717

VISTO:

La RD-2022-1717-E-UNC-DEC#FCQ, donde se dispone el reintegro de gastos de refrigerio ofrecidos en el marco del curso "Análisis de Sólidos Farmacéuticos" de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Químicas;

CONSIDERANDO:

Que se comete un error involuntario en los montos indicados en los artículos 1ro y 3ro de la resolución decanal mencionada ut-supra;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Dejar sin efecto RD-2022-1717-E-UNC-DEC#FCQ.

Artículo 2do.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.